

**ACTA DE LA SESIÓN CONSTITUTIVA CELEBRADA POR EL PLENO DE ESTE ILMO.
AYUNTAMIENTO EL DÍA 17 DE JUNIO DE 2023.**

SEÑORES ASISTENTES:

Concejales Electos:

D. Francisco Javier Becerra Redondo	PP
D. Fernando Atienza García	PP
D.ª María Mercedes Peña Carrero	PP
D. Víctor Herrera Medina	PP
D.ª Fátima Heredia Ramírez	PP
D. Juan Carlos García Barón	PP
D.ª Natalia Setién Rodríguez	PP
D.ª Susana Vicens Herrero	PP
D.ª Ana Isabel Rodero Serrano	PP
D. Rubén Piñero Párraga	PP
D. Ángel Viveros Gutiérrez	PSOE
D.ª Emilia María Escudero Amado	PSOE
D. José Ventura Sousa Piña	PSOE
D.ª María Teresa González Ausín	PSOE
D. Juan León López Alarcón	PSOE
D.ª Macarena Orosa Hidalgo	PSOE
D. Iván López Marina	PSOE
D. Fernando Romero Castro	MM-VQ COSLADA
D.ª María Paz Garretas Laguna	MM-VQ COSLADA
D. Luis Francisco Arteaga Pozo	MM-VQ COSLADA
D.ª Sonia Murillo Martín	MM-VQ COSLADA
D.ª Úrsula Mariana Hernández Zúñiga	VOX
D. Isaac García Narros	VOX
D.ª Elena Lebrato Bustos	PODEMOS-IU-AV
D. Rubén Aguilar Ibáñez	PODEMOS-IU-AV

Secretaría General:

D.ª Isabel Mónica Ayuso García

En el salón de sesiones de la Casa Consistorial de la Villa de Coslada, siendo las doce horas del día 17 de junio de 2023 se reunieron, en sesión constitutiva y primera convocatoria, los Concejales electos que arriba se indican, con el objeto de constituir la Corporación Municipal de Coslada, según los resultados de las pasadas elecciones de 28 de mayo de 2023, y en la condición que se expresan.

1.- CONSTITUCIÓN DE LA MESA EDAD.

La Secretaría de la Corporación da lectura al artículo 195.1 y 2 de la Ley Orgánica del Régimen Electoral General:

1. Las Corporaciones municipales se constituyen en sesión pública el vigésimo día posterior a la celebración de las elecciones, salvo que se hubiese presentado recurso contencioso-electoral contra la proclamación de los Concejales electos, en cuyo supuesto se constituyen el cuadragésimo día posterior a las elecciones.

2. A tal fin, se constituye una Mesa de Edad integrada por los elegidos de mayor y menor edad, presentes en el acto, actuando como Secretario el que lo sea de la Corporación.

	<p>Código de firma: F1KW-WY1G-0CL1-6874-2798-8374 sha512: IRE7RUEZDK5GAyjntLjn862AGhXHIIIvNkSpE6jIAc05gQTu6y4yLr15HWWIG5E/kreEUW7BA3D4 X8bH4uA/UA== ANGEL VIVEROS GUTIERREZ viverosangel4@gmail.com Custodia del documento: https://plenos.ayto-coslada.es/viafirma/v/F1KW-WY1G-0CL1-6874-2798-8374</p> 
---	---

	<p>Código de firma: F1NN-L5YB-AWW1-6874-1518-9534 sha512: IRE7RUEZDK5GAyjntLjn862AGhXHIIIvNkSpE6jIAc05gQTu6y4yLr15HWWIG5E/kreEUW7BA3D4 X8bH4uA/UA== ISABEL MONICA 05263277A AYUNTAMIENTO DE COSLADA Custodia del documento: https://plenos.ayto-coslada.es/viafirma/v/F1NN-L5YB-AWW1-6874-1518-9534</p> 
---	---

Asimismo, da cuenta de la remisión por la Junta Electoral de Zona de Alcalá de Henares, a este Ayuntamiento, del ACTA DE **PROCLAMACIÓN DE CANDIDATOS ELECTOS** en las elecciones locales 2023, así como las credenciales expedidas a cada uno de ellos, siendo los siguientes:

PARTIDO POPULAR (15.032 votos obtenidos) Número de electos 10
FRANCISCO JAVIER BECERRA REDONDO
FERNANDO ATIENZA GARCÍA
MARÍA MERCEDES PEÑA CARRERO
VÍCTOR HERRERA MEDINA
FÁTIMA HEREDIA RAMÍREZ
JUAN CARLOS GARCÍA BARÓN
NATALIA SETIÉN RODRÍGUEZ
SUSANA VICENS HERRERO
ANA ISABEL RODERO SERRANO
RUBÉN PIÑERO PÁRRAGA
PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (9.871 votos obtenidos) Nº Electos 7
ÁNGEL VIVEROS GUTIÉRREZ
EMILIA MARÍA ESCUDERO AMADO
JOSÉ VENTURA SOUSA PIÑA
MARÍA TERESA GONZÁLEZ AUSÍN
JUAN LEÓN LÓPEZ ALARCÓN
MACARENA OROSA HIDALGO
IVÁN LÓPEZ MARINA
VOX (3.993 votos obtenidos) Nº Electos 2
ÚRSULA MARIANA HERNÁNDEZ ZÚÑIGA
ISAAC GARCÍA NARROS
MÁS MADRID-VERDES EQUO COSLADA (5.635 votos obtenidos) Nº Electos 4
FERNANDO ROMERO CASTRO
MARÍA PAZ GARRETAS LAGUNA
LUIS FRANCISCO ARTEAGA POZO

	Código de firma: F1KW-WY1G-0CL1-6874-2798-8374 sha512: IRE7RUEZDK5GAyjntLjn862AGhXHIIIVnKspE6jIAc05gQTu6y4yLr15HWWIG5E/kreEUW7BA3D4 X8bH4uA/UA== ANGEL VIVEROS GUTIERREZ viverosangel4@gmail.com Custodia del documento: https://plenos.ayto-coslada.es/viafirma/v/F1KW-WY1G-0CL1-6874-2798-8374
	

	Código de firma: F1NN-L5YB-AWW1-6874-1518-9534 sha512: IRE7RUEZDK5GAyjntLjn862AGhXHIIIVnKspE6jIAc05gQTu6y4yLr15HWWIG5E/kreEUW7BA3D4 X8bH4uA/UA== ISABEL MONICA 05263277A AYUNTAMIENTO DE COSLADA Custodia del documento: https://plenos.ayto-coslada.es/viafirma/v/F1NN-L5YB-AWW1-6874-1518-9534
	

SONIA MURILLO MARTÍN
PODEMOS-IZQUIERDA UNIDA-ALIANZA VERDE (2.938 votos obtenidos) N° Electos 2
ELENA LEBRATO BUSTOS
RUBÉN AGUILAR IBÁÑEZ

La Secretaria da cuenta de que se ha efectuado un arqueo y están preparados y actualizados los justificantes de las existencias en metálico o valores propios de la Corporación, así como la documentación relativa al Inventario de Bienes de la Corporación, todo ello en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 36.2 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales (RD 2568/1986, de 28 de noviembre). Dicha documentación ha sido remitida a los Concejales electos con la convocatoria de esta sesión.

La Secretaria hace el llamamiento a los electos de mayor y menor edad, presentes en el acto, para constituir la Mesa de Edad, que son respectivamente D. Ángel Viveros Gutiérrez, que asumirá la dirección del acto y control del orden (artículo 195 LOREG y artículo 10 ROM), y D.ª Úrsula Mariana Hernández Zúñiga, quedando de esta manera constituida por dichos Concejales electos y por la Secretaria de la Corporación.

2.- COMPROBACIÓN DE CREDENCIALES Y DECLARACIÓN DE BIENES Y ACTIVIDADES.

Por la Secretaria se informa que, conforme al artículo 195.3 Ley Orgánica de Régimen Electoral General, la Mesa comprueba las credenciales presentadas, o acreditaciones de la personalidad de los electos con base a las certificaciones que al Ayuntamiento le han sido remitidas por la Junta Electoral de Zona, habiendo acreditado su identidad, los concejales electos, con anterioridad a esta sesión, en la Secretaria de este Ayuntamiento.

Asimismo, se ha cumplimentado la declaración de bienes y actividades exigida por el artículo 75.7 de la LBRL, por parte de todos los concejales electos.

De no haber presentado las declaraciones de bienes y actividades, se le impediría tomar posesión del cargo.

El Sr. Presidente de la Mesa de Edad requiere a los miembros electos presentes a efectos de que, si les afecta alguna de las causas de incompatibilidad previstas por la Ley Orgánica del Régimen Electoral General o legislación concordante, lo manifiesten en el acto, a efectos de iniciar el procedimiento sobre el régimen de incompatibilidades previsto legalmente, conforme a lo dispuesto en el artículo 11 b) y c) del Reglamento Orgánico Municipal.

No se produce manifestación alguna al respecto.

3.- JURAMENTO O PROMESA DE LOS CONCEJALES.

La Secretaria de la Corporación procede a la lectura del artículo 108.8 de la Ley Orgánica de Régimen Electoral General:

En el momento de tomar posesión y adquirir la plena condición de sus cargos, los candidatos electos deben jurar o prometer acatamiento a la Constitución, así como cumplimentar los demás requisitos previstos en las Leyes o reglamentos respectivos.

	Código de firma: F1KW-WY1G-0CL1-6874-2798-8374 sha512: IRE7RUEZDK5GAYjntLjn862AGhXHIIIVnKspE6jIac05gQTu6y4yLr15HWIWG5E/kreEUW7BA3D4 X8bH4uA/UA== ANGEL VIVEROS GUTIERREZ viverosangel4@gmail.com Custodia del documento: https://plenos.ayto-coslada.es/iafirma/v/F1KW-WY1G-0CL1-6874-2798-8374
	

	Código de firma: F1NN-L5YB-AWW1-6874-1518-9534 sha512: IRE7RUEZDK5GAYjntLjn862AGhXHIIIVnKspE6jIac05gQTu6y4yLr15HWIWG5E/kreEUW7BA3D4 X8bH4uA/UA== ISABEL MONICA 05263277A AYUNTAMIENTO DE COSLADA Custodia del documento: https://plenos.ayto-coslada.es/iafirma/v/F1NN-L5YB-AWW1-6874-1518-9534
	

La fórmula es la establecida en el artículo 11 d) del ROM, que asimismo establece que si alguno de los miembros electos se niega a efectuar el juramento o promesa citado o lo efectúa mediante expresiones que impliquen condición, reserva o limitación, de manera que vacíen de contenido el compromiso adquirido de respeto a la Constitución y al modelo democrático que ésta representa, la Mesa de Edad les impedirá tomar posesión del cargo y les conminará a que abandonen el escaño.

Indica: tras la lectura de la fórmula por el Presidente, irá llamando a los concejales electos empezando por la lista más votada a la menos votada, y por el orden en que cada uno figure en ella, finalizando los dos componentes de la mesa de edad, siendo el último el de menor edad para contestar "sí juro" o "sí prometo".

El Presidente da lectura de la fórmula:

“Juráis o prometéis, por vuestra conciencia y honor, cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Concejal/Concejala del Ayuntamiento de Coslada, con lealtad al Rey, y respetar y hacer respetar la Constitución y el Estatuto de Autonomía de Madrid.”

La Secretaria de la Corporación llama a los concejales electos empezando por la lista más votada a la menos votada, y por el orden en que cada uno figura en ella, finalizando los dos componentes de la mesa de edad, siendo el último el de menor edad para contestar "sí juro" o "sí prometo", y entregándose, a cada uno de los ediles, una insignia representativa de Concejal.

D. Francisco Javier Becerra Redondo, promete.
D. Fernando Atienza García, promete.
D.ª María Mercedes Peña Carrero, promete.
D. Víctor Herrera Medina, promete.
D.ª Fátima Heredia Ramírez, promete.
D. Juan Carlos García Barón, jura.
D.ª Natalia Setién Rodríguez, jura.
D.ª Susana Vicens Herrero, jura.
D.ª Ana Isabel Roderó Serrano, jura.
D. Rubén Piñero Párraga, jura.
D.ª Emilia María Escudero Amado, promete.
D. José Ventura Sousa Piña, promete.
D.ª María Teresa González Ausín, promete.
D. Juan León López Alarcón, promete.
D.ª Macarena Orosa Hidalgo, promete.
D. Iván López Marina, promete.
D. Fernando Romero Castro, promete.
D.ª María Paz Garretas Laguna, promete.
D. Luis Francisco Arteaga Pozo, promete.
D.ª Sonia Murillo Martín, promete.
D. Isaac García Narros, jura.
D.ª Elena Lebrato Bustos, promete.
D. Rubén Aguilar Ibáñez, promete.
D. Ángel Viveros Gutiérrez, promete.
D.ª Úrsula Mariana Hernández Zúñiga, jura.

4.- DECLARACIÓN DE CONSTITUCIÓN DE LA CORPORACIÓN MUNICIPAL.

Habiendo adquirido la plena posesión de sus cargos todos los concejales electos y por tanto concurriendo el requisito de mayoría absoluta exigido, la Mesa declara constituida la Corporación.

	<p>Código de firma: F1KW-WY1G-0CL1-6874-2798-8374 sha512: IRE7RUEZDK5GAYjntLjn862AGhXHIIIVnKspE6jIAc05gQTu6y4yLr15HWWIG5E/kreEUW7BA3D4 X8bH4uA/UA== ANGEL VIVEROS GUTIERREZ viverosangel4@gmail.com Custodia del documento: https://plenos.ayto-coslada.es/iafirma/v/F1KW-WY1G-0CL1-6874-2798-8374</p>
	

	<p>Código de firma: F1NN-L5YB-AWW1-6874-1518-9534 sha512: IRE7RUEZDK5GAYjntLjn862AGhXHIIIVnKspE6jIAc05gQTu6y4yLr15HWWIG5E/kreEUW7BA3D4 X8bH4uA/UA== ISABEL MONICA 05263277A AYUNTAMIENTO DE COSLADA Custodia del documento: https://plenos.ayto-coslada.es/iafirma/v/F1NN-L5YB-AWW1-6874-1518-9534</p>
	

5.- ELECCIÓN DE ALCALDE/ALCALDESA.

Por la Secretaría de la Corporación se da lectura al artículo 196 de la Ley Orgánica de Régimen Electoral General:

En la misma sesión de Constitución de la Corporación se procede a la elección de Alcalde, de acuerdo con el siguiente procedimiento:

- a) Pueden ser candidatos todos los Concejales que encabecen sus correspondientes listas.
- b) Si alguno de ellos obtiene la mayoría absoluta de los votos de los Concejales es proclamado electo.
- c) Si ninguno de ellos obtiene dicha mayoría es proclamado Alcalde el Concejel que encabece la lista que haya obtenido mayor número de votos populares en el correspondiente municipio. En caso de empate se resolverá por sorteo.

Siendo 13 la mayoría absoluta de los votos.

El Presidente de la Mesa de Edad pregunta si desea ser proclamado candidato a la Alcaldía a:

D. Francisco Javier Becerra Redondo por la lista del PP.

La concejala de menor edad, integrante de la Mesa de Edad, pregunta si desea proclamado candidato a la Alcaldía a:

D. Ángel Viveros Gutiérrez por la lista de PSOE.

El Presidente de la Mesa de Edad pregunta si desean ser proclamados candidatos a la Alcaldía a:

D. Fernando Romero Castro por la lista de MM-VQ COSLADA.

Dª Úrsula Mariana Hernández Zúñiga por la lista de VOX.

Dª Elena Lebrato Bustos por la lista de PODEMOS-IU-AV.

D. Fernando Romero Castro, por MM-VQ COSLADA y Dª Elena Lebrato Bustos, por PODEMOS-IU-AV, contestan en sentido negativo, renunciando por tanto a ser candidatos a Alcalde/Alcaldesa.

Por tanto, resultan ser candidatos a Alcalde/Alcaldesa:

D. Francisco Javier Becerra Redondo por la lista del PP.

D. Ángel Viveros Gutiérrez, por la lista del PSOE.

Dª Úrsula Mariana Hernández Zúñiga por la lista de VOX.

La Secretaria indica que cabe la posibilidad de que la votación sea nominativa si así se acuerda por mayoría simple o secreta si así se acuerda con el voto de la mayoría absoluta del número legal de miembros de la recién constituida Corporación, es decir, trece votos a favor, conforme a lo dispuesto en los artículos 46 LRRL, 102.3 ROF Y 14 ROM.

La Presidencia pregunta si alguien desea someter a votación, a mano alzada, si para la elección de Alcalde se desea utilizar la votación secreta o nominativa, no formulándose ningún pronunciamiento al respecto.

Seguidamente se procede a la elección de Alcalde, comenzando por el candidato D. Francisco Javier Becerra Redondo, quien obtiene 10 votos a favor, siguiendo por D. Ángel Viveros Gutiérrez, quien obtiene 13 votos, por lo que, a la vista del resultado de la votación y habiéndose obtenido la mayoría absoluta del número legal de miembros de la Corporación,

	<p>Código de firma: F1KW-WY1G-0CL1-6874-2798-8374 sha512: IRE7RUEZDK5GAyjntLjn862AGhXHIIIVnKspE6jIac05gQTu6y4yLr15HWWIG5E/kreEUW7BA3D4 X8bH4uA/UA== ANGEL VIVEROS GUTIERREZ viverosangel4@gmail.com Custodia del documento: https://plenos.ayto-coslada.es/viafirma/v/F1KW-WY1G-0CL1-6874-2798-8374</p>
	

	<p>Código de firma: F1NN-L5YB-AWW1-6874-1518-9534 sha512: IRE7RUEZDK5GAyjntLjn862AGhXHIIIVnKspE6jIac05gQTu6y4yLr15HWWIG5E/kreEUW7BA3D4 X8bH4uA/UA== ISABEL MONICA 05263277A AYUNTAMIENTO DE COSLADA Custodia del documento: https://plenos.ayto-coslada.es/viafirma/v/F1NN-L5YB-AWW1-6874-1518-9534</p>
	

por la Concejal de menor edad de la Mesa se proclama Alcalde electo, con la siguiente fórmula:

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 196 de la Ley Orgánica del Régimen Electoral General, queda proclamado Alcalde electo del Ayuntamiento de Coslada, el señor Don Ángel Viveros Gutiérrez al haber obtenido el voto de la mayoría absoluta del número de miembros de la Corporación.

6.- JURAMENTO O PROMESA Y TOMA DE POSESIÓN DEL ALCALDE/ALCALDESA.

La concejala de menor edad, integrante de la Mesa de Edad, pregunta al Alcalde electo si acepta el cargo, contestando éste afirmativamente.

Proclamado oficialmente D. Ángel Viveros Gutiérrez como Alcalde de Coslada, por la Secretaria se da lectura a la fórmula oficial de toma de posesión:

“Jura o promete por su conciencia y honor, cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Alcalde del Ayuntamiento de Coslada, con lealtad al Rey, y respetar y hacer respetar la Constitución y el Estatuto de Autonomía de Madrid”.

Contestando: **sí, prometo.**

Acto seguido la concejala de menor edad entrega a D. Ángel Viveros Gutiérrez la medalla y el bastón de mando de Alcalde.

La concejala de menor edad, integrante de la Mesa de Edad, pasa a ocupar su escaño y el Sr. Alcalde ocupa el sillón presidencial, quedando disuelta la mesa de edad.

Seguidamente toma la palabra el Sr. Alcalde dando las gracias a todos y a todas. Seguidamente cede un turno de palabra a los representantes de las candidaturas por orden creciente de número de concejales.

Sra. Lebrato Bustos: Buenos días. Lo primero, darle la enhorabuena a Ángel Viveros por el nuevo mandato en el que inicia esta legislatura como Alcalde de la corporación. Nos encontramos hoy aquí para constituir esta nueva corporación para la legislatura del 2023 a 2027. Lo primero de todo, quiero dar mi agradecimiento a todas las vecinas y vecinos que han depositado su confianza en la coalición encabezada por mí, Podemos-Izquierda Unida-Alianza Verde. Nos vamos a dejar la piel en el trabajo diario, tanto yo como mi compañero y el equipo que estará con nosotros en nuestro día a día, para mejorar las condiciones de vida de la ciudadanía.

Nuestra coalición, Podemos-Izquierda Unida, hemos resultado vitales para evitar el retroceso de todas las mejoras sociales que se han conseguido durante estos cuatro años. El voto útil ha demostrado ser el voto de la izquierda. Una organización como la nuestra, Izquierda Unida, que lleva más de 40 años trabajando por la clase trabajadora.

Nos comprometemos a no perder ningún derecho conquistado, sino a seguir consiguiendo conquistas sociales. Esta va a ser la legislatura de la participación activa de la ciudadanía en la toma de decisiones en nuestro ayuntamiento. El ayuntamiento debe ser una institución al servicio de nuestras vecinas y vecinos, y así trabajaremos en ello durante los próximos cuatro años.

Para terminar, decir que hemos apoyado a Ángel Viveros, y hoy formamos parte de esta corporación de forma activa. No me he presentado como alcaldesa porque confiábamos en que un proyecto conjunto de las tres fuerzas progresistas de la izquierda sería la mejor solución para nuestro municipio, y en ello vamos a estar trabajando día a día.

Lo que sí quiero dejar claro es que no vamos a ser una muletilla para el PSOE. Trabajaremos en el día a día, pero también he de decir que, a partir de hoy, lealtad, confianza y compromiso con las tres organizaciones que hemos dado el sí a este alcalde.

Muchas gracias.

	<p>Código de firma: F1KW-WY1G-OCL1-6874-2798-8374</p> <p>sha512: IRE7RUEZDK5GAyjntLjn862AGhXHIIIVnKspE6jIAc05gQTu6y4yLr15HWWIG5E/kreEUW7BA3D4 X8bH4u/UA== ANGEL VIVEROS GUTIERREZ viverosangel4@gmail.com Custodia del documento: https://plenos.ayto-coslada.es/viafirma/v/F1KW-WY1G-OCL1-6874-2798-8374</p> 
	<p>Código de firma: F1NN-L5YB-AWW1-6874-1518-9534</p> <p>sha512: IRE7RUEZDK5GAyjntLjn862AGhXHIIIVnKspE6jIAc05gQTu6y4yLr15HWWIG5E/kreEUW7BA3D4 X8bH4u/UA== ISABEL MONICA 05263277A AYUNTAMIENTO DE COSLADA Custodia del documento: https://plenos.ayto-coslada.es/viafirma/v/F1NN-L5YB-AWW1-6874-1518-9534</p> 

Sra. Hernández Zúñiga: Buenos días a todos. Antes de nada, quiero dar las gracias a los casi 4.000 vecinos de Coslada que han confiado en Vox en las pasadas elecciones municipales. Como cosladeña, es un orgullo ser su voz en este Ayuntamiento. No os vamos a defraudar.

Tenemos claro nuestro objetivo. Como hemos hecho estos cuatro años anteriores, vamos a trabajar para poner sobre la mesa los problemas reales de los cosladeños, planteando soluciones desde el sentido común.

Gracias también a todo el equipo de Vox en Coslada, que han hecho posible que nuestro partido tenga representación en nuestro municipio, gracias a su ilusión y a su valentía. Estoy segura de que nuestro trabajo y nuestro esfuerzo hará que cada vez más vecinos vean en Vox una herramienta política útil.

Muchas gracias.

Sr. Romero Castro: Gracias, señor Alcalde. En primer lugar, creo que hoy es un día de celebración, un día de alegría. La democracia sigue funcionando en este país y, fruto de ello, la renovación de los órganos, en este caso, de representación local, y la elección del nuevo Alcalde.

En primer lugar, quiero daros la bienvenida a los nuevos concejales que se incorporan a la corporación, y deseamos la mayor de las suertes y ánimos posibles. También felicitar, como no puede ser de otra forma, al señor alcalde, al señor Ángel Viveros, al que hemos depositado nuestra confianza como grupo político, y al que le deseo también el mayor de los aciertos, que será en beneficio de todos los ciudadanos.

Hace cuatro años yo di un paso al frente y me presenté y tuve el honor de ser el primer concejal representante en esta corporación de Más Madrid. Entonces Más Madrid era un grupo muy, muy joven. Éramos casi unos neonatos, muy poco conocidos, y con muy pocos recursos y medios. A pesar de lo cual, tuve el honor, como he dicho, de ser elegido representante, y también de formar parte del equipo de Gobierno que ha estado gobernando esta ciudad durante estos cuatro años.

Han sido cuatro años muy difíciles, muy intensos y marcados por una tragedia, como ha sido la de la COVID, pero creo que puedo decir con orgullo que la ciudad hoy en día, Coslada, es una ciudad mejor que la que nos encontramos en su día, y solo por el apoyo, la ayuda que hemos prestado a muchos de nuestros ciudadanos, creo que ha merecido la pena el haber estado trabajando tan duramente estos cuatro años aquí para los ciudadanos de Coslada.

Hoy nuevamente, cuatro años, renuevo ese compromiso con los ciudadanos, pero no lo hago solo, lo hago acompañado de Paz, de Luis y de Sonia. Significa que los ciudadanos nos han dado nuestra confianza, hemos crecido, y renovamos ese compromiso con el equipo de Gobierno, le hemos dado la confianza al señor Alcalde, y estoy seguro de que vamos a alcanzar un acuerdo muy positivo para la ciudad, en el que la seña de identidad, el ADN de Más Madrid, se va a reflejar. Vamos a tener una ciudad mucho más verde, una ciudad que se cuida a sí misma, que cuida a su escena urbana, a sus parques y jardines, también a los edificios públicos, una ciudad, en definitiva, que nos cuide a todos y a todas, y ahí vais a tener nuestra confianza y nuestro trabajo.

Muchas gracias a todos y a todas.

Sra. Escudero Amado: Gracias. Estimados concejales y concejalas, familiares, amistades, vecinos y vecinas de esta querida ciudad, en primer lugar, dar la enhorabuena a todos los concejales y concejalas electos y la bienvenida a los que os incorporáis nuevos, y enhorabuena a Ángel Viveros, al alcalde de Coslada. Estamos muy orgullosos y orgullosos de que vuelvas a ser nuestro alcalde.

Hoy más que nunca tenemos la oportunidad ante nosotros de construir un futuro prometedor para nuestra ciudad, un proyecto de futuro que será liderado por un Gobierno progresista de izquierdas, y con un alcalde socialista. Un proyecto en el que no faltará el diálogo, algo que hemos demostrado y practicado constantemente desde el Partido Socialista. Lo hicimos siendo seis, siendo ocho, estando en el Gobierno solos, estando en coalición, y lo seguiremos haciendo. Hemos sabido llegar a acuerdos de distinta índole por el bien de nuestra ciudad.

	<p>Código de firma: F1KW-WY1G-0CL1-6874-2798-8374</p> <p>sha512: IRE7RUEZDK5GAYjntLjn862AGhXHIIIVnKspE6jIaC05gQTu6y4yLr15HWWIG5E/kreEUW7BA3D4 X8bH4u/UA== ANGEL VIVEROS GUTIERREZ viverosangel4@gmail.com Custodia del documento: https://plenos.ayto-coslada.es/viafirma/v/F1KW-WY1G-0CL1-6874-2798-8374</p>
	

	<p>Código de firma: F1NN-L5YB-AWW1-6874-1518-9534</p> <p>sha512: IRE7RUEZDK5GAYjntLjn862AGhXHIIIVnKspE6jIaC05gQTu6y4yLr15HWWIG5E/kreEUW7BA3D4 X8bH4u/UA== ISABEL MONICA 05263277A AYUNTAMIENTO DE COSLADA Custodia del documento: https://plenos.ayto-coslada.es/viafirma/v/F1NN-L5YB-AWW1-6874-1518-9534</p>
	

Un proyecto de ciudad que será guiado por un único objetivo, que es algo muy sencillo, como poner en el centro de la política hacer más fácil la vida de todos y cada uno de nuestros vecinos y vecinas. Seguiremos construyendo una ciudad más amable para vivir, más inclusiva, más accesible desde todos los puntos de vista, más sostenible, más ecológica, más viva y participativa, de la mano del tejido asociativo, la cultura y el deporte y, por supuesto, más feminista.

Seguiremos trabajando por seguir mejorando Coslada pensando en las familias, la infancia, la juventud y también las personas más mayores. Una de nuestras principales líneas de trabajo será la de ofrecer una alternativa de vivienda digna, especialmente a los más jóvenes, para que puedan quedarse a vivir en Coslada, que no se tengan que marchar y se cumpla con el mandato constitucional de una vivienda como derecho y no como privilegio. Porque Coslada sí aplicará la nueva ley estatal de vivienda. En definitiva, una ciudad en la que cabemos todos y todas, porque esa es la ciudad en la que creemos los socialistas, esa es la mejor Coslada.

Por otro lado, también somos conscientes de la responsabilidad que recae sobre nuestros hombros, y aquí quiero hacer un ruego a toda esta corporación. Que no se nos olvide que, en cada una de nuestras acciones e intervenciones, el que tenemos enfrente no deja de ser un ser humano, no un saco de boxeo, y humanizar la política es quizá nuestro mayor reto. Debemos ser ejemplares y debemos contribuir a que la ciudadanía en su conjunto sienta orgullo de la política como la única vía pacífica de resolución de los conflictos y de los problemas.

También quiero dejar constancia de que al Grupo Socialista nos verán siempre al frente exigiendo a las Administraciones superiores que garanticen una educación de calidad y universal, un acceso a la salud universal y gratuita, una vivienda digna y un empleo decente, y seguiremos trabajando por que Coslada siga generando oportunidades de empleo.

Nuestra gestión estará basada en la equidad y, en especial, en la defensa de los derechos de los más vulnerables, sin importar su origen y, por supuesto, de los derechos humanos. Porque sí, porque desde lo local también es nuestro cometido y nuestra obligación. Quiero aprovechar este momento para agradecer a todos los ciudadanos y ciudadanas que depositaron su confianza en nosotros las pasadas elecciones. Vuestro voto es la fuerza que nos impulsa a seguir adelante y a trabajar por el bien común, y por poner el cuidado en el centro de nuestras políticas. No defraudaremos esa confianza, y nos esforzaremos día a día para cumplir con nuestras promesas, lleguen las dificultades que lleguen, como hemos demostrado estos cuatro años tan complicados. Nuestra dedicación ha sido plena, y nos hemos entregado y nos entregaremos al cien por cien.

Nuestro agradecimiento también a toda esa militancia socialista que ha confiado en nosotros desde el inicio y que ha posibilitado de manera generosa el haber logrado este acuerdo con otras fuerzas progresistas para llegar hoy aquí. Nuestro agradecimiento a las otras formaciones que nos han dado su confianza en esta investidura, y con las que compartiremos este nuevo camino y mandato de confianza mutua.

Hoy es un día de esperanza. Coslada tiene mucho potencial. Hemos transformado muchísimo esta ciudad, pero todavía nos queda mucho trabajo por hacer, y en ello vamos a dejarnos la piel. Tenemos cuatro años para seguir poniendo en marcha muchos proyectos que están a punto de salir a la luz, otros que ya han arrancado, y muchos otros que están por venir y que están reflejados en nuestro programa electoral y en un acuerdo de Gobierno progresista que busca avanzar y nunca, nunca retroceder.

Muchas gracias por vuestro apoyo y confianza. Juntos y juntas construiremos una ciudad más próspera. No nos cabe duda de que será la mejor Coslada.

Gracias.

Sr. Becerra Redondo: Muchas gracias. Buenos días. En primer lugar, quiero dar la bienvenida a todos los vecinos asistentes a este Pleno de Constitución, y a aquellos que se han tenido que quedar fuera por motivos de aforo, aquellos que lo están viendo a través de las redes sociales. Bienvenidos al Ayuntamiento de Coslada, la casa de todos.

Quiero también felicitar al resto de los 24 concejales electos que acaban de tomar posesión de su acta y que, desde hoy, tenemos la obligación de representar a esta gran ciudad, defendiendo el interés de todos los vecinos. Tanto es que debemos defender el interés de los vecinos que el partido al que represento, el Partido Popular, ha presentado una

	<p>Código de firma: F1KW-WY1G-OCL1-6874-2798-8374</p> <p>sha512: IRE7RUEZDK5GAYjntLjn862AGhXHIIIVnKspE6jIAc05gQTu6y4yLr15HWWIG5E/kreEUW7BA3D4 X8bH4uA/UA== ANGEL VIVEROS GUTIERREZ viverosangel4@gmail.com Custodia del documento: https://plenos.ayto-coslada.es/iafirma/v/F1KW-WY1G-OCL1-6874-2798-8374</p>
	

	<p>Código de firma: F1NN-L5YB-AWW1-6874-1518-9534</p> <p>sha512: IRE7RUEZDK5GAYjntLjn862AGhXHIIIVnKspE6jIAc05gQTu6y4yLr15HWWIG5E/kreEUW7BA3D4 X8bH4uA/UA== ISABEL MONICA 05263277A AYUNTAMIENTO DE COSLADA Custodia del documento: https://plenos.ayto-coslada.es/iafirma/v/F1NN-L5YB-AWW1-6874-1518-9534</p>
	

candidatura a liderar este ayuntamiento, y ello se basa en un motivo muy sencillo: representar la confianza mayoritaria de los vecinos, que, con su apoyo, han elegido este proyecto y esta candidatura para liderar Coslada, con 15.032 votos, el 37,47 % del total de los votos emitidos. Es una obligación, por tanto, defender que se respete el sentir mayoritario de los vecinos en este Pleno y, como dije a las 24 horas del escrutinio, agradecimiento, orgullo y responsabilidad. Agradecimiento a los vecinos por habernos convertido en el partido más votado de las elecciones municipales. Orgullo por representar esa confianza, encabezando el mejor proyecto, y responsabilidad de liderar un equipo que ha doblado su representación de 5 a 10 concejales, preparado para gobernar, pero que ha sido impedido por un pacto de partidos que no han ganado.

Queridos vecinos, el Partido Popular de Coslada no os defraudará en el mandato que hoy se inicia. Va a seguir siendo ese partido que escucha, defiende y representa a los ciudadanos desde el primer día. Así lo defendí hace cuatro años, y así lo hemos demostrado día a día desde entonces, ejerciendo una firme oposición, sostenida por los pilares de la sensatez, la exigencia y la utilidad.

Hemos escuchado y defendido a todos en este Pleno. Hemos contado con ellos en el programa electoral que presentamos en las pasadas elecciones del 28 de mayo, independientemente de que recibiéramos o no su confianza, dado que el objetivo de un servidor público es eso, estar al servicio de todos.

En ningún momento dudamos de que esa debía ser nuestra hoja de ruta frente a un Gobierno tripartito autodenominado de izquierdas que, como ya adelantamos, más allá del maquillaje aritmético que le aportaba la mayoría absoluta en el Pleno en ese momento no ha sido capaz en cuatro años de articular un proyecto unitario de desarrollo y progreso para nuestra ciudad, dejando a día de hoy sin atender las grandes necesidades de la misma.

Los vecinos de Coslada se enfrentan continuamente a percances por culpa del estado de las aceras o por el reventón de alguna rueda a consecuencia del mal estado de las calzadas. Los cosladeños están hartos de tanta suciedad y basura en las calles, de tantos parques abandonados, de tantos comercios cerrados, por no hablar del inaceptable estado de nuestros colegios e instalaciones deportivas.

¿Qué ha hecho mientras el anterior equipo de Gobierno tripartito? Subir los impuestos a los vecinos y no ejecutar el presupuesto, siempre sacando pecho sobre el estado de la deuda y de los continuos remanentes de los que han disfrutado, mientras que los vecinos han pagado unos impuestos de lujo y han recibido unos servicios de pena.

Aun con todo esto, el Partido Popular ha realizado una campaña en positivo, transmitiendo un mensaje de esperanza, de ilusión y de futuro, porque otra Coslada es posible, y los vecinos la conocen bien. Coslada es esa ciudad que nos enamoró hace muchos años, en la que algunos, en algunos casos, decidisteis pasar el resto de vuestras vidas y formar una familia, ver nacer y crecer a vuestros hijos, estudiar, trabajar o crear una empresa. Yo también la conocí. Me dio la oportunidad de crear un hogar, de ver nacer y crecer a mi hijo. Desde el Partido Popular seguiremos apostando para que Coslada sea la puerta del Corredor del Henares, un enclave dentro del contexto regional de enorme importancia económica, logística e industrial, y conseguir que nuestra ciudad prospere mirando a los municipios de alrededor, no con envidia, sino con orgullo.

Creemos firmemente que nuestra ciudad tiene un potencial enorme, y también vamos a seguir defendiendo el programa electoral con que nos presentamos, y el que mayor respaldo ha conseguido en las urnas, porque, como dije anteriormente, es un común de todos. Un común de todos los que para ellos la educación de nuestros hijos es clave, y creen que los centros educativos necesitan ser mejorados con urgencia. La programación de cultura puede y debe ampliar su oferta. Los niveles de delincuencia, y con ello, la sensación de inseguridad en nuestras calles, deben mejorar. Los impuestos deben reducirse y los gastos superfluos de esta Administración también. Coslada debe ser una ciudad limpia y que cuide el medio ambiente. El deporte de nuestra ciudad debe recuperar el prestigio que nunca debió perder. Coslada tienen futuro y, por eso, se debe impulsar proyectos de transformación de nuestra ciudad.

Todo esto, señor Alcalde, señores concejales, es necesario y posible hacerlo, y para ello es preciso tener claro el diagnóstico, saber dónde queremos llegar, un equipo unido y preparado y, sobre todo, actitud, ganas. Los vecinos lo han tenido claro, y por ese motivo han decidido dar su apoyo mayoritario a la candidatura que encabezo, y han dado la

	<p>Código de firma: F1KW-WY1G-0CL1-6874-2798-8374</p> <p>sha512: IRE7RUEZDK5GAYjntLjn862AGhXHIIIVnKspE6jIAc05gQTu6y4yLr15HWWIG5E/kreEUW7BA3D4 X8bH4uUA== ANGEL VIVEROS GUTIERREZ viverosangel4@gmail.com Custodia del documento: https://plenos.ayto-coslada.es/viafirma/v/F1KW-WY1G-0CL1-6874-2798-8374</p>
	

	<p>Código de firma: F1NN-L5YB-AWW1-6874-1518-9534</p> <p>sha512: IRE7RUEZDK5GAYjntLjn862AGhXHIIIVnKspE6jIAc05gQTu6y4yLr15HWWIG5E/kreEUW7BA3D4 X8bH4uUA== ISABEL MONICA 05263277A AYUNTAMIENTO DE COSLADA Custodia del documento: https://plenos.ayto-coslada.es/viafirma/v/F1NN-L5YB-AWW1-6874-1518-9534</p>
	

espalda a un modelo de Gobierno tripartito que ahora pretenden reeditar. Mal comienzo para un nuevo mandato.

Aceptamos, pues, las reglas del juego democrático, que permiten la posibilidad de que el candidato castigado en las urnas vuelva a ser alcalde frente al candidato que gana las elecciones. Pero no les quepa ninguna duda de que, a pesar de la responsabilidad y de la eventual lealtad con el alcalde elegido por este Pleno, que no por los ciudadanos, en aquellos proyectos comunes, ejerceremos la obligación de ser el muro de contención frente a un Gobierno que usted nombre para evitar, en la medida de lo posible, los disparates cometidos durante los últimos cuatro años.

Por último, me gustaría recordar al señor Alcalde que los vecinos de Coslada, entre los que me encuentro orgulloso, queremos un Gobierno que quiera a Coslada en lo más alto, que deje de mirar a los municipios de alrededor con envidia para hacerlo con orgullo. Pero para eso es necesario ponerse objetivos, no compararse constantemente con los que están peor que nosotros. Ver oportunidades en lugar de ver contratiempos, y trabajar muy duro. Le recuerdo, señor alcalde, que nuestro objetivo es y será recuperar el prestigio de la actividad que nos acogió, que nos vio nacer a nosotros o a nuestros hijos, que nos permitió emprender o trabajar, y espero por ello que no cometa de nuevo los mismos errores que durante los últimos ocho años, y desearle, por el bien de Coslada y porque la va a necesitar, la mayor de las suertes en el mandato que hoy comienza.

Muchas gracias a todos.

Alcalde, Sr. Viveros Gutiérrez: Gracias. Buenos días a todas y a todos. Bienvenidos a este salón de Plenos por acompañarnos hoy en el acto más importante de la legislatura que celebramos en este escenario, y que hoy se reproduce en todos los ayuntamientos de España.

Antes de nada, quiero transmitir a todos los concejales que han tomado posesión, felicitarles y darles las gracias, y desearles un buen trabajo, porque su trabajo será positivo y bueno para Coslada, será bueno para Coslada. También transmitir el agradecimiento a las formaciones políticas que han otorgado de nuevo su confianza en mí para desempeñar el cargo de alcalde. Muchas gracias, y estaré a la altura de las circunstancias, y no defraudaré a los grupos políticos que me han apoyado, pero sobre todo no defraudaré a nuestros vecinos y vecinas. Les aseguro que lo haré con la mayor de las ilusiones, con la ambición de que Coslada continúe con la senda iniciada hace ya ocho años de Gobierno progresista, con el objetivo último de consolidar el posicionamiento en el conjunto de Madrid y de España desde diferentes puntos de vista. Gracias también a la ciudadanía, a aquellos que nos han votado y a los que no, a los que se han decantado por otras formaciones políticas. Porque, al fin y al cabo, esta es la esencia de la democracia en todos los ámbitos de la vida.

En este tiempo han sido muchos los hitos que hemos logrado, en ocasiones con la colaboración de los partidos de la oposición. Bueno, para ser exacto, de algunos de ellos, no de todos, porque existen otros que no admiten las reglas del juego y que la democracia que nos proporcionó hace ya bastantes décadas, y que hoy disfrutamos de ellas. Entre estos hitos se encuentran el crecimiento económico, con unas finanzas saneadas, con deuda cero por primera vez en Coslada, con una vida cultural en continua evolución, hasta el punto de ser hoy una referencia regional y nacional, como lo demuestran las compañías que preparan, montan, estrenan sus espectáculos en nuestro gran teatro municipal.

Con el impulso de la mejora de la escena urbana en todos los barrios de la ciudad, ello a pesar de la dificultad y estar establecido por otros niveles de la Administración, con el nivel de desempleo más bajo de la media autonómica y nacional, el 7,1 %. Un dato muy positivo, pero que no puede hacernos bajar los brazos mientras que solo haya un cosladeño o una cosladeña en desempleo.

Además, por fin se ha consolidado la posición de Coslada, de este Ayuntamiento, como uno de los más que dedican a sus políticas sociales más recursos. Porque, como aseguramos en un momento, nuestra meta debe ser que nadie se quede atrás.

En los discursos que hemos podido escuchar, que me han precedido en este solemne acto, se ha puesto de manifiesto la actitud y el modelo de ciudad que proponen todas las formaciones políticas. Pero me quiero detener, si me lo permiten, en algunas opiniones que se han lanzado aquí por parte de algún portavoz.

	<p>Código de firma: F1KW-WY1G-OCL1-6874-2798-8374</p> <p>sha512: IRE7RUEZDK5GAYjntLjn862AGhXHIIIVnKspE6jIaC05gQTu6y4yLr15HWWIG5E/kreEUW7BA3D4 X8bH4uA/UA== ANGEL VIVEROS GUTIERREZ viverosangel4@gmail.com Custodia del documento: https://plenos.ayto-coslada.es/iafirma/v/F1KW-WY1G-OCL1-6874-2798-8374</p>
	

	<p>Código de firma: F1NN-L5YB-AWW1-6874-1518-9534</p> <p>sha512: IRE7RUEZDK5GAYjntLjn862AGhXHIIIVnKspE6jIaC05gQTu6y4yLr15HWWIG5E/kreEUW7BA3D4 X8bH4uA/UA== ISABEL MONICA 05263277A AYUNTAMIENTO DE COSLADA Custodia del documento: https://plenos.ayto-coslada.es/iafirma/v/F1NN-L5YB-AWW1-6874-1518-9534</p>
	

Es quizás el momento de recordar qué es la democracia, y la que el sistema ha propuesto para nuestro país después de décadas de dictadura. No es de recibo que se utilicen descalificaciones para definir un pacto de Gobierno democrático y legítimo. Nadie pone en duda que hayan sido el partido más votado, pero tampoco es de recibo criticar un acuerdo de diferentes fuerzas políticas que posibiliten la formación de un Ejecutivo ideológicamente definido como de izquierdas. Porque sí, las formaciones de izquierdas han logrado el mayor número de concejales, y no se elige directamente por los ciudadanos al alcalde, igual que no se hace en las cámaras autonómicas, igual que no se hace en el Congreso de los Diputados. Quizás lo que deberían hacer es analizar, desde la perspectiva más global, por qué no logran acuerdos necesarios y por qué están solos, porque son incapaces de jugar a la democracia, como hacen otros compañeros suyos en otros municipios. Deberían también explicar si esas descalificaciones se refieren a Coslada o, por el contrario, se extienden también a otras ciudades o regiones que, sin haber ganado, van a gobernar ustedes gracias al apoyo de la ultraderecha. Creo que hay ejemplos muy próximos y cercanos.

Por favor, pido silencio y respeto, como han tenido todos los portavoces.

Es lo único que tengo que decir de las palabras de los grupos municipales, porque en el último Pleno de la legislatura que acaba de concluir ya comenté lo que tenía que señalar, y agradecí a ellos, a los partidos que pensaron más en los ciudadanos que en los intereses partidistas. Hoy empieza un nuevo período de cuatro años de Gobierno de un Gobierno de coalición que buscará, como se ha hecho, como hemos hecho en la legislatura pasada, lo mejor para esta ciudad y lo mejor para nuestra ciudad. Me atrevo a decir que serán cuatro años apasionantes, llenos de proyectos que serán realidad, y que arrancan, muchos de ellos ya están iniciados, puestos en marcha, como se puede comprobar en varios barrios de nuestra ciudad.

Antes les comentaba como uno de los hitos de esta legislatura que es la parte financiera, esa deuda cero que ha conseguido este ayuntamiento. Su importancia es fundamental, puesto que va a permitir, por un lado, afrontar el futuro con optimismo económico y, por otro, porque nos posibilita llevar a cabo las acciones de Gobierno que conducirán a este municipio a consolidar y mejorar su posición como uno de los primeros desde la perspectiva de la innovación, la cultura, el deporte, la educación y la igualdad. Porque sí, nosotros vamos a mantener la Concejalía de Igualdad.

En los próximos cuatro años, Coslada culminará el proceso de transformación iniciado estos años atrás, que se plasmará con la modernización de los barrios y la potenciación de la vida en comunidad. De cara al exterior, y en algunas materias, tendrá un papel protagonista, y es el momento de impulsar la marca Coslada.

En esta legislatura, el objetivo tiene que ser concluir el cambio de escena urbana con proyectos grandes, con la finalización de las avenidas que están actualmente en obra, Berlín y la próxima en la avenida de Madrid, en la Plaza Mayor, que empezará recientemente, o determinadas zonas del casco, La Cañada y otros barrios, donde se está actuando y hay mejoras preparadas que lo necesitan, porque vamos a actuar en los barrios que más lo necesitan.

Quiero mencionar un proyecto que logramos desbloquear después de casi 20 años, y no por este ayuntamiento, sino por otras Administraciones, y que posibilitará que nuestra ciudad articule una de las promociones de vivienda pública más grande del país en el marco del desarrollo del barrio del Jarama. Su importancia se traduce a que muchos jóvenes, pero también muchos mayores y muchas personas que lo necesitan, podrán quedarse en Coslada, y no tendrán que trasladarse a otros municipios por falta de vivienda o por el precio de las viviendas existentes. Nosotros sí acataremos las leyes del Gobierno y cumpliremos esa ley de vivienda.

Las 1.550 viviendas públicas en diferentes regiones de protección permitirán e irán a parar a quienes realmente más lo necesiten, sin que ningún subterfugio legal permita acceder a la vivienda social utilizando maniobras éticamente reprobables o que vayan a fondos de inversión. Sin duda alguna, volverán a ser cuatro años apasionantes y repletos de negociación, porque el propósito último de cualquier Gobierno es tratar de consensuar todas las medidas. Y hasta aquí, no solo el equipo de Gobierno, sino tiendo la mano también a los grupos de la oposición, porque también desde la oposición se puede hacer una oposición constructiva y no destructiva, como en algunos casos ha ocurrido en esta anterior legislatura, o hacer oposición con proyectos que necesita nuestra ciudad y no, desde luego, descalificando al Gobierno de España.

	<p>Código de firma: F1KW-WY1G-0CL1-6874-2798-8374</p> <p>sha512: IRE7RUEZDK5GAYjntLjn862AGhXHIIIVnKspE6jIAc05gQTu6y4yLr15HWWIG5E/kreEUW7BA3D4 X8bH4uA/UA== ANGEL VIVEROS GUTIERREZ viverosangel4@gmail.com Custodia del documento: https://plenos.ayto-coslada.es/viafirma/v/F1KW-WY1G-0CL1-6874-2798-8374</p> 
---	--

	<p>Código de firma: F1NN-L5YB-AWW1-6874-1518-9534</p> <p>sha512: IRE7RUEZDK5GAYjntLjn862AGhXHIIIVnKspE6jIAc05gQTu6y4yLr15HWWIG5E/kreEUW7BA3D4 X8bH4uA/UA== ISABEL MONICA 05263277A AYUNTAMIENTO DE COSLADA Custodia del documento: https://plenos.ayto-coslada.es/viafirma/v/F1NN-L5YB-AWW1-6874-1518-9534</p> 
---	--

En algunos casos esto será posible, en otros espero que sí, también. Pero no me cabe ninguna duda de que es lo que vamos a intentar con todas nuestras fuerzas y energías. Lo que sí quiero dejar claro, y en este punto es para este Gobierno municipal, como fue en los últimos ocho años, bien en solitario o bien en coalición, lo principal va a ser Coslada, esta ciudad que amamos y que queremos, y a sus vecinos y sus vecinas.

No me voy a extender mucho más, simplemente voy a subrayar que es un honor volver a ser alcalde de esta ciudad, de la ciudad que me ha visto crecer, de Coslada, y lo es porque cualquiera que se dedique a la política y tenga como máxima aspiración de ser y tratar de cambiar su pueblo, y siempre para bien, siempre desde una perspectiva del servicio público, escuchando a nuestros vecinos, actuando con cercanía, con lealtad y con humildad. Esa es mi voluntad, ese es mi compromiso, esa es mi responsabilidad. Muchas gracias a todos y a todas.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, por el Sr. Alcalde se levanta la sesión, en el lugar y fecha al principio indicados, siendo las doce horas y cincuenta y cinco minutos. De todo lo cual, como Secretaria General, doy fe.

	Código de firma: F1KW-WY1G-0CL1-6874-2798-8374 sha512: IRE7RUEZDK5GAyjntLjn862AGhXHIIIVnKspE6jiAc05gQTu6y4yLr15HWWIG5E/kreEUW7BA3D4 X8bH4uA/UA== ANGEL VIVEROS GUTIERREZ viverosangel4@gmail.com Custodia del documento: https://plenos.ayto-coslada.es/viafirma/v/F1KW-WY1G-0CL1-6874-2798-8374
	

	Código de firma: F1NN-L5YB-AWW1-6874-1518-9534 sha512: IRE7RUEZDK5GAyjntLjn862AGhXHIIIVnKspE6jiAc05gQTu6y4yLr15HWWIG5E/kreEUW7BA3D4 X8bH4uA/UA== ISABEL MONICA 05263277A AYUNTAMIENTO DE COSLADA Custodia del documento: https://plenos.ayto-coslada.es/viafirma/v/F1NN-L5YB-AWW1-6874-1518-9534
	